

REMEDIOS NATURALES Y SELVATICOS RENASE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

REMEDIOS NATURALES Y SELVATICOS RENASE CIA. LTDA.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente.

2.4. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF: y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

VARIACION A ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados</i>		
<i>Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas</i>	63.513,47	35.530,56
<i>Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas</i>		
<i>Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas</i>		
<i>Provisión Cuentas Incobrables</i>		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	63.513,47	35.530,56

ACTIVOS POR IMPUESTOS

CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)</i>	1.511,76	5.859,44
<i>Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)</i>	1.319,60	1.480,64
<i>Anticipo de Impuesto a la Renta</i>		
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.831,36	7.340,08

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	Dic-11		Dic-12
	VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$
<i>Muebles y Enseres</i>	8.904,33	0,00	8.904,33
<i>Máquinas y Equipos</i>	14.200,00	0,00	14.200,00
<i>Equipo de Computación</i>	550,00	575,89	1.125,89
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>		0,00	0,00
Total Costo Propiedad, planta y equipo	23.654,33	575,89	24.230,22
<i>(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo</i>	-8.015,67		-8.015,67
<i>(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo</i>			
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	15.638,66	575,89	16.214,55

ACTIVO INTAGIBLE

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	Dic-11		Dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Plusvalía</i>			
<i>Marcas, Patentes, Derechos de llave</i>			696,99
<i>(-) Amortización acumulada de activo intangible</i>			-696,99
<i>(-) Deterioro acumulado de activo intangible</i>			
<i>Otros Activos Intangibles (Programas Informáticos)</i>			
<i>Otros Activos Intangibles (Gastos preoperacionales neto)</i>			-
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	Dic-11		Dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Proveedores Locales</i>	32.161,26		36.163,75
<i>Proveedores del Exterior</i>			0,00
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	32.161,26		36.163,75

PROVISIONES

Se refiere al siguiente detalle:

DETALLE	Dic-11		Dic-12
	VALOR US\$	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Provisiones locales</i>	-		5.342,03
<i>Provisiones del exterior</i>	-		-
TOTAL PROVISIONES	0,00		5.342,03

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	<i>Con la Administración Tributaria</i>	0,00	9.518,09
	<i>Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar</i>	0,00	0,00
	<i>Obligaciones con el IESS</i>	0,00	10.564,17
	<i>Por Beneficios de Ley a empleados</i>	0,00	29.350,00
	<i>15% Participación a Trabajadores del Ejercicio</i>	2.626,30	83.402,71
	<i>Dividendos por pagar</i>	-	-
	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.626,30	132.834,97

PROVISIONES

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	<i>Obligaciones Emitidas</i>	1.182,83	-
	<i>Otras Provisiones</i>	4.665,03	-
	TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.847,86	-

OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	<i>Otras cuentas por pagar</i>	-	3.045,98
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	3.045,98

CAPITAL SOCIAL

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	Capital Suscrito o asignado		
	<i>Capital Suscrito</i>	10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	10.000,00	10.000,00

El capital Social de la empresa está constituido por 10000 participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

RESERVAS

Se refiere al siguiente detalle:

	Dic-11	Dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Reserva Legal</i>	511,77	511,77
<i>Reserva Facultativa y Estatutaria</i>	971,74	971,74
TOTAL RESERVAS	1.483,51	1.483,51

RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

	Dic-11	Dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Ganancias acumulados</i>	7.246,93	14.912,55
<i>(Menos Dividendos)</i>	-	0,00
<i>(Menos Transferencia a Reserva Legal)</i>	-	0,00
<i>(-) Pérdidas acumuladas</i>	-	-
<u>Resultados acumulados por adopción NIIF</u>		
<i>Ajuste Provisión Cuentas incobrables</i>	-	0,00
<i>Ajuste a los gastos pre operacionales</i>	-	0,00
<i>Ajuste a los Inventarios (valor neto de realización)</i>	-	0,00
<i>Ajuste Provisión Jubilación Patronal</i>	-	0,00
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	7.246,93	14.912,55

INGRESOS

Se refiere al siguiente detalle:

	Dic-11	Dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>Ventas</i>	225.321,27	242.259,16
<i>Descuento en ventas</i>	0,00	0,00
<i>Otros ingresos</i>	1.392,22	148,40
TOTAL INGRESOS	226.713,49	242.407,56

COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

	Dic-11	Dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		
<i>(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía</i>	0,00	0,00
<i>(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cía.</i>	62.053,40	72.365,58
<i>(+) Importaciones de bienes no producidos por la Compañía</i>	0,00	0,00
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	62.053,40	72.365,58

GASTOS

Se refiere al siguiente detalle:

	Dic-11	Dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Gastos de Administración	147.151,44	179.467,01
Otros Gastos	-	-
TOTAL GASTOS	147.151,44	179.467,01

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle:(Art.46 del Reglamento)

DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%	17.508,65	-9.425,03
Menos:		
(-) 15% Participación a Trabajadores	-2.626,30	0,00
(-) Amortización de Pérdidas	-	-
(-) Deducción por incremento neto de empleados	0,00	0,00
(-) Deducción por Discapacitados	0,00	0,00
Mas:		
(+) Gastos No Deducibles (gastos sin respaldo)	0,00	0,00
(+) Provisión por cuentas incobrables que exceden los limites	-	0,00
(+) Depreciaciones que exceden al límite establecido	-	0,00
(+) Provisión para jubilación Patronal empleados menos de 10 años	-	0,00
(+) Provisión Inventarios valor neto de realización	-	0,00
Utilidad gravable/Pérdida	14.882,35	-9.425,03
Utilidad a reinvertir y capitalizar	0,00	0,00
Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	-3.571,76	0,00
Impuesto Diferido (no registrado en el gasto)		0,00
Reserva Legal	0,00	0,00
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012	11.310,59	-9.425,03
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
Impuesto Causado	3.571,76	0,00
(menos:)		
Anticipo del Impuesto a la Renta	303,82	770,04
Retenciones del Impuesto a la Renta	1.015,78	706,67
NETO IMPUESTO A PAGAR	2.252,16	-1.476,71

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.